

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ITALCHIMICAECUADOR S.A, CELEBRADA EL 03 DE
FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Quito DM., a los 03 días del mes de febrero del 2020 a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en los Guabos N49-74 y las Cucardas se reúnen Hanser Otmar propietario del 51% y Pita Zorrilla Daniel Ernesto propietario del 49%, representando el 100% del capital social suscrito y, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general extraordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general e informe de comisario, referente al ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2019

Preside la sesión el señor Hanser Otmar ; y hace de secretario el señor Daniel Ernesto Pita Zorrilla, en sus calidades de presidente y gerente general, respectivamente.

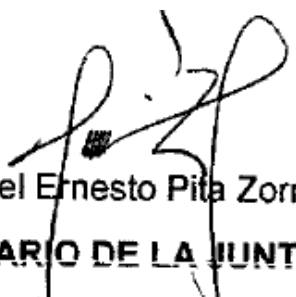
Se pasa a conocer el siguiente orden del día.

PRIMER PUNTO: El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de gerente general e informe de comisario, relativo al ejercicio económico de 2019; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos, la misma que luego de revisar y deliberar aprueba por unanimidad, el informe del gerente general.

SEGUNDO PUNTO: El presidente da lectura a los estados financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, los mismos que luego de su revisión y deliberación son aprobados por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados se declara un receso para que el acta sea redactada por el secretario. Luego de reinstalarse la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas siendo las 14:30, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman las partes.

La junta se levanta a las 15H00.


Sr. Daniel Ernesto Pita Zorrilla
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Ottmar Hanser
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA